

# Escrituras de inmuebles cayeron un 80% en el Sur

02/07/2020

En la zona Sur las escrituras han caído un 80% según las estimaciones del Colegio Notarial de la Segunda Circunscripción Judicial. El parate generado por la situación del Covid-19 y sus consecuencias en la economía se hace sentir en todo el rubro, al igual que en otros.

Si bien a nivel provincial los datos señalan que de enero a mayo la caída fue del 41% respecto al 2019, según el Registro de la Propiedad de Mendoza, pertenecientes a la Primera, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial, a nivel local las escrituras se han reducido mucho más.

Jorge Romera, presidente del Colegio Notarial de la Segunda Circunscripción Judicial, contó a FM Vos y Diario San Rafael "acá ha caído más, en 2019 ya había caído un 60%, hoy el número es que tenemos una actividad del 20%", es decir, que la caída es del 80%".

El escribano añadió que "aunque las actividades que están saliendo se hacen online, la caída ha sido estrepitosa, incluso en lo inmobiliario".

En ese rubro, para Romera, incluso quienes tienen dólares ahorrados están inactivos. "Ni aun los que tienen dólares, el que tiene lo guarda como cuidado, salvo los grandes inversores; también a veces hay necesidad de vender, porque la actividad está quebrando y algunas empresas venden activos; aquel inversor que especula sale a comprar, pero tampoco se dan hoy estas circunstancias para decir este es el nicho en el que se puede trabajar".

Con este oscuro panorama muchos solo piden que el 2020 termine. "Que se empiece a abrir, lo importante es que la actividad en general no solo de los escribanos, pueda comenzar a normalizarse. Si funciona toda la actividad, funcionamos todos".

En un primer momento de la cuarentena los escribanos solo podían hacer algunos trámites relacionados a las actividades esenciales, ahora ya están liberados completamente.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/07/Romera-Jorge.mp3>